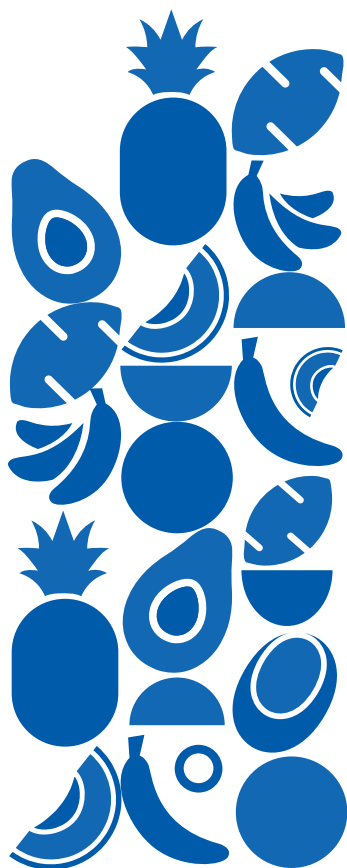




Principios de Conducta Empresarial Responsable



INTRODUCCIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO

En Fyffes, nuestra reputación de excelencia requiere un escrupuloso respeto por los más altos estándares de conducta e integridad personal. Los altos directivos de Fyffes están altamente comprometidos y respaldan el presente Código de Conducta Empresarial de Los *Principios Fyffes* (los «*Principios Fyffes*»), así como amplia distribución y comunicación a toda nuestra gente como a los diferentes grupos de interés a nivel externo. Priorizamos nuestros *Principios Fyffes* antes que las ganancias.

Los *Principios Fyffes* abarcan las diversas normas ambientales, sociales, de gobierno y de seguridad alimentaria para las cuales nuestras operaciones han sido certificadas, así como las normas requeridas a través de nuestras diversas asociaciones y membresías.

Los *Principios Fyffes* se basan en instrumentos reconocidos internacionalmente, como los siguientes:

- Las Directrices de la OCDE para empresas multinacionales¹
- La Guía OCDE-FAO para cadenas de suministro agrícola responsable²
- La Ley sobre esclavitud moderna del Reino Unido (2015)³
- La Directiva de la UE sobre la presentación de informes no financieros⁴
- Los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos⁵
- Los ocho convenios fundamentales de la OIT⁶
- El código base de la Iniciativa de comercio ético (ETI)⁷
- El Estándar global BRC en seguridad alimentaria⁸
- Los Convenios de la OIT⁹
- GlobalG.A.P¹⁰
- Rainforest Alliance¹¹

Nuestra misión ha sido la misma durante más de 130 años. Nuestro objetivo es marcar una diferencia positiva para nuestros productores, nuestra gente, nuestros clientes, nuestros consumidores y nuestro medioambiente. Lo logramos ofreciendo productos de excelencia y desarrollando una empresa que se preocupa por la forma en que la fruta llega a la tienda de su localidad. El mundo es un recurso precioso y tomamos muy en serio nuestras responsabilidades, sobre todo para poder ofrecer a nuestros clientes la mejor fruta por muchos años.



.....
Helge H. Sparsoe, Director Ejecutivo
Fyffes Limited

*Referencias en la página 11

ALCANCE Y EXPECTATIVAS

Todos los funcionarios, directores y empleados (ya sean permanentes, de plazo fijo o temporales) de Fyffes, nuestras subsidiarias y afiliadas (colectivamente, los «empleados») deben comprender y respetar estos Principios, independientemente de su posición, ubicación geográfica o nivel de responsabilidad.

Los *Principios Fyffes* no pretenden abarcar todas las posibles situaciones que puedan surgir, más si establecer pautas sobre los comportamientos mínimos esperados por parte de nuestros empleados durante el desempeño de su trabajo.

Las operaciones y los empleados de Fyffes están sujetos a las leyes y jurisdicciones legales de muchos países. Se espera que los empleados cumplan con los *Principios Fyffes* y con todas las leyes, normas y reglamentaciones gubernamentales aplicables. Cuando las leyes locales son menos estrictas que las políticas de Fyffes, esperamos que los empleados apliquen el estándar más alto, siempre y cuando no contravenga las leyes locales.

Cada uno de nosotros es responsable de su propia conducta. Los que ocupan puestos de supervisión.

Aquellos empleados en puestos de supervisión tienen un papel adicional en promover una cultura en el lugar de trabajo donde confirmen los *Principios Fyffes*. Los gerentes y supervisores ayudan a establecer esta cultura de las siguientes formas:

- actuando y siendo modelos de integridad;
- compartiendo con sus equipos los *Principios Fyffes*, fomentando un diálogo continuo sobre temas de conducta empresarial y proporcionando orientación a los empleados;
- garantizando que los sistemas, políticas y procedimientos internos se apliquen de forma coherente y justa;
- apoyando a los trabajadores que planteen un problema de conducta y cumpliendo el compromiso de Fyffes ontra las represalias; y
- tomando decisiones basadas en evaluaciones laborales justas y en observaciones de los hechos, independientemente de las presiones internas o externas.

Esperamos que nuestros productores y proveedores adopten principios similares, y nos comprometemos a apoyar a nuestros proveedores para que alcancen y mantengan dichos estándares tratándolos como socios.

REVISIÓN DE LOS *PRINCIPIOS FYFFES*

A medida que las normas internacionales evolucionan, se necesitan nuevas reglamentaciones para abordar los problemas y las tendencias que surgen. La naturaleza del negocio de Fyffes también cambia, lo que nos obliga a hacer un seguimiento de los diferentes riesgos y problemas. El Director global de sostenibilidad llevará a cabo evaluaciones anuales de riesgos en materia de derechos humanos e involucrará a la comunidad internacional, según proceda, para medir los cambios en los riesgos y problemas ambientales y sociales, y evaluar la preparación de Fyffes para hacer frente a estos cambios. Este proceso continuará aportando información al contenido de los Principios de Fyffes.

CUIDAR A NUESTRA GENTE Y A NUESTRAS COMUNIDADES

Salud y seguridad

Fyffes se compromete a proporcionar condiciones de trabajo saludables y seguras. Adoptamos prácticas apropiadas para evitar poner en riesgo la vida humana, la salud y el bienestar en nuestras operaciones y en nuestra cadena de suministro. La salud y la seguridad son responsabilidad de todos, y debemos velar por nuestro bienestar físico y mental mutuo en el lugar de trabajo. En beneficio de nuestra propia seguridad, así como la de nuestros compañeros de trabajo y otras personas con las que interactuamos, esperamos que los empleados no consuman alcohol y drogas, y podemos pedirles que se sometan a pruebas aleatorias de drogas y alcohol.

Derechos humanos y laborales

El respeto de los derechos humanos en nuestras propias operaciones y en nuestra cadena de suministro es la forma esencial en que hacemos negocios en Fyffes. Las personas deben ser tratadas con dignidad, honestidad y equidad. El desempeño social dentro de la cadena de suministro forma parte integral de la marca, cultura y la estrategia de Fyffes.

Fyffes se compromete a mantener un ambiente de trabajo que promueva la diversidad y la igualdad de oportunidades, donde exista confianza mutua y respeto por los derechos humanos. Ningún empleado debe tener miedo o vergüenza de venir a trabajar. No toleramos la discriminación en el lugar de trabajo ni ninguna forma de acoso o intimidación, ya sea psicológico, verbal, físico o sexual.

Fyffes respeta el derecho de todos los trabajadores a la libertad de asociación y negociación colectiva. Fyffes se compromete a mantener nuestro negocio libre de esclavitud moderna, que incluye el trabajo infantil, esclavitud por deudas y el tráfico de personas.

Supervisamos constantemente el cumplimiento de los derechos humanos y laborales a través de auditorías internas y externas periódicas, y tomamos las medidas correctivas necesarias para enmendar cualquier incumplimiento. Todas nuestras granjas se someten regularmente a auditorías de comercio ético por los miembros de Sedex (SMETA) y a auditorías exigidas por los clientes sobre normas laborales y medioambientales. Todos nuestros empleados reciben capacitación sobre el Código base de la ETI.

Tenencia de tierras

Respetamos a los legítimos dueños y su derecho de tierra, así como su derecho sobre los recursos naturales, incluidos los derechos públicos, privados, comunales, colectivos, indígenas y consuetudinarios, que puedan verse afectados por nuestras actividades. Los recursos naturales incluyen la tierra, la pesca, los bosques y el agua.

Comunidad

Actuamos de manera socialmente responsable en las comunidades donde operamos y contribuimos a su desarrollo sostenible. Promovemos relaciones abiertas, constructivas y mutuamente beneficiosas con las sociedades y comunidades donde desarrollamos nuestras operaciones.

CUIDAR DEL MEDIO AMBIENTE

Fyffes incorpora prácticas sostenibles en todas las áreas de sus operaciones con el fin de responder al cambio climático y garantizar que los recursos naturales se manejen, conserven y mejoren de forma eficiente para las generaciones futuras.

Establecemos y mantenemos, en coordinación con las agencias gubernamentales responsables y con terceros según sea necesario, un sistema de gestión ambiental y social que se adapta a la índole y magnitud de nuestras operaciones, así como al nivel de posibles riesgos e impactos ambientales y sociales.

Mejoramos continuamente nuestro desempeño ambiental de la siguiente manera:

- Previendo, minimizando y corrigiendo la contaminación y los impactos negativos en el aire, tierra, suelo, agua, bosques y la biodiversidad, así como reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero;
- Evitando o reduciendo la generación de residuos peligrosos y no peligrosos, y mejorando el uso productivo o garantizando una eliminación segura de los residuos;
- Garantizando el uso sostenible de los recursos naturales y aumentando la eficiencia del uso de los recursos y la energía;
- Reduciendo el desperdicio de alimentos y residuos y promoviendo el reciclaje;
- Fomentando buenas prácticas agrícolas, incluidos el mantenimiento o la mejora de la fertilidad del suelo y la prevención de su erosión;
- Apoyando y conservando la biodiversidad, los recursos genéticos y los servicios de los ecosistemas; respetando las áreas protegidas, áreas de alto valor de conservación y las especies amenazadas; así como controlando y minimizando la propagación de especies invasoras no nativas; y
- Aumentando la resiliencia de los sistemas agrícolas y alimentarios, los hábitats de apoyo y los medios de subsistencia relacionados con los efectos del cambio climático mediante medidas de adaptación.

TRABAJAR CON OTROS

Obedecer la ley

Fyffes y sus socios productores están obligados a mantener los más altos estándares éticos y a cumplir con las leyes y regulaciones de los países donde operamos. Fyffes participa en prácticas de comercio justo con sus proveedores y socios comerciales¹².

Anticorrupción

Fyffes no tolera el soborno y ni la corrupción. Ningún empleado o persona que actúe en nombre de Fyffes podrá ofrecer, dar o recibir «algo de valor» que sea o pueda ser interpretado como un soborno. Cualquier demanda por soborno u oferta de soborno debe ser rechazada e informada inmediatamente a la gerencia o a la **Línea directa de ética de Fyffes** <https://secure.ethicspoint.com/domain/media/en/gui/56812/index.html>.

Todo lo anterior se aplica a todas las diferentes ubicaciones geográficas en las que Fyffes tiene negocios, incluso si dichas prácticas son habituales o inherentes a la cultura de hacer negocios en un país o una economía.

Política de Fyffes sobre corrupción https://www.fyffes.com/resource-centre/download/Anti-corruption_policy.pdf claramente establece que ningún fondo de Fyffes puede ser utilizado para hacer aportes políticos de ningún tipo a ningún candidato político o al titular de una oficina gubernamental a nivel nacional, estatal o local, incluso cuando dicho aporte esté permitido por la ley local. Los aportes políticos incluyen pagos directos o indirectos, préstamos, anticipos o depósitos, así como respaldo indirecto, incluidos servicios, regalos, suscripciones, membresías, compra de boletos para eventos de recaudación de fondos, o la provisión de espacio de oficina, suministros o asistencia secretarial.

Sin embargo, usted es libre de utilizar sus propios fondos personales para hacer aportes políticos individuales de acuerdo con la ley aplicable, siempre y cuando quede bien en claro que no lo hace con la intención de ayudar a Fyffes a obtener o retener negocios.

Todas las donaciones caritativas deben cumplir con la Política de Donaciones de Fyffes y seguir el proceso de revisión y aprobación correspondiente. **Fyffes Donation Policy** <https://www.fyffes.com/caring-and-sharing/global-donation-policy>.

Competencia leal

Todos los tratos con los competidores (incluidos los socios de empresas conjuntas competidoras), clientes y proveedores de Fyffes deben llevarse a cabo de manera tal que no infrinjan, o parezca que infringen, las leyes de competencia, tal y como se describe en nuestra **Política de competencia**.

Cientes y Consumidores

Fyffes produce y distribuye alimentos frescos y nutritivos que cumplen con los más altos estándares de calidad, seguridad alimentaria y sanidad. Trabajamos con nuestros clientes para producir alimentos de la más alta calidad, así como innovar y optimizar el acceso de los consumidores a productos saludables.

Marketing responsable

Fyffes se compromete a desarrollar, producir, mercadear y vender todos sus productos y servicios de forma responsable.

Conflicto de intereses

Un conflicto de intereses es cualquier circunstancia que pueda poner en duda la capacidad de un empleado para actuar de forma totalmente objetiva con respecto a los intereses de Fyffes, o cualquier situación que beneficie a la persona en detrimento de Fyffes. Además, cualquier acción o interés que cree incluso la apariencia de conflicto o improcedencia corresponde a esta política y debe evitarse.

Se espera que todas las personas que trabajan para Fyffes eviten actividades personales e intereses financieros que puedan entrar en conflicto con sus responsabilidades ante Fyffes. Los empleados no deben intentar obtener ganancias para sí mismos o para otros a través del uso indebido de sus puestos de trabajo.

Si alguien que trabaja para Fyffes cree que tiene un conflicto real o potencial, debe revelar la situación a su Gerente General para su posterior revisión.

*Referencias en la página 11

PROTEGER A NUESTRA EMPRESA

Activos

Todos los empleados tienen la obligación de proteger los activos de Fyffes y utilizarlos para los fines previstos. Los activos incluyen las propiedades, equipo, inventario, tecnología y los bienes intangibles, como los recursos financieros, la propiedad intelectual, la información y todo dato de la empresa.

Manejo de la información: sistemas de información y gestión de datos

Debe mantenerse la confidencialidad de los asuntos corporativos internos que no hayan sido divulgados al público en general. La obligación de mantener la confidencialidad sigue vigente incluso después del cese de la relación laboral.

Fyffes mantiene controles internos adecuados para lograr informes veraces, precisos, completos, consistentes, oportunos y comprensibles, tanto financieros como no financieros. Se espera que los empleados proporcionen datos e información precisos sobre las actividades comerciales de Fyffes.

Damos una importancia estricta al mantenimiento de datos, documentos y otros registros para asegurar el cumplimiento normativo y la conformidad con los requisitos de la empresa, así como para ayudar a la mitigación de riesgos cuando surjan posibles problemas y buscar soluciones en momentos en que el desempeño sea inferior a nuestros estándares.

Manejamos todos estos datos, documentos y otros registros con la confidencialidad adecuada para proteger la privacidad según lo dispuesto por la ley.

COMUNICAR ESTOS PRINCIPIOS

Comunicación

Estos principios se comparten en nuestras operaciones comerciales y se incluyen en los contratos con nuestros socios comerciales como condición para hacer negocios. Están a disposición de todos nuestros socios comerciales y están publicado en el sitio web de Fyffes.

Formación

Como parte de los compromisos que debe de tener todo líder en cada una de nuestras operaciones es la educación y capacitación de nuestros empleados y socios comerciales acerca de nuestras políticas y procedimientos para que estos estén claros y se pongan en práctica. La educación sobre los Principios de Fyffes es obligatoria para todos los empleados en el momento de ser contratados y además deberá hacerse periódicamente. El Director de Asuntos Corporativos evaluará periódicamente el personal de Fyffes que debe recibir entrenamiento anticorrupción.

GOBIERNO

Rendición de cuentas

La **Junta directiva de Fyffes** https://www.fyffes.com/resource-centre/download/Our_Directors_ENG.pdf de Fyffes es responsable de revisar y aprobar estos Principios. La Junta directiva cuenta con el apoyo del Director de Asuntos Corporativos, que es responsable de la implementación de los Principios en todas las operaciones y asociaciones comerciales de Fyffes.

Debida diligencia y medidas correctivas

En Fyffes, continuamente estamos evaluando y tratando de evitar o mitigar impactos adversos reales o posibles en nuestro negocio, y si sucedieran, que estos tengan el menor impacto adverso posible. A través de conversaciones regulares con nuestros clientes y de nuestro compromiso con los principales grupos de interés, supervisamos la evolución de las mejores prácticas internacionales y la orientación en relación con nuestros riesgos y desafíos sociales y medioambientales en nuestras propias operaciones y también en nuestra cadena de suministro.

A través de nuestras actividades de Seguridad alimentaria, Cumplimiento y Sustentabilidad, identificamos las brechas que surgen y evaluamos si cumplimos con nuestros estándares. Trabajamos con la gente responsable en todas nuestras operaciones para cerrar esas brechas y solucionar esos problemas.

Compromiso con las partes interesadas

Identificamos grupos de interés clave y nos comprometemos con ellos para desarrollar una mejor comprensión de los contextos, riesgos y desafíos sociales, administrativos y ambientales en nuestra cadena de suministro. Desarrollamos relaciones de colaboración con los grupos de interés y en algunos casos, asociaciones para abordar oportunidades o desafíos identificados conjuntamente en nuestras operaciones y comunidades.

Grievance Mechanisms

Proporcionamos mecanismos de reclamo legítimos, accesibles, predecibles, equitativos y transparentes a nivel operativo <https://secure.ethicspoint.com/domain/media/en/gui/56812/index.html>. Esto nos permite entender y abordar los desafíos en nuestras operaciones, así como una posible insatisfacción entre nuestros grupos de interés.

Denuncias internas

El cumplimiento de estos principios es un elemento esencial para el éxito de nuestro negocio. Para prevenir o minimizar los daños derivados de los problemas de conducta empresarial, se anima a los empleados a que hablen, formulen preguntas y busquen asesoramiento sobre sus inquietudes.

Aseguramos procedimientos transparentes, justos y confidenciales para que los empleados y terceros puedan plantear sus inquietudes. Si tiene alguna duda sobre el comportamiento de un empleado o afiliado de Fyffes, ya sea que este comportamiento le afecte directamente o no, le aconsejamos que lo comunique.

La **Línea ética Fyffes** es un servicio independiente de terceros para el asesoramiento sobre conducta empresarial global que se proporciona para informar sobre cualquier comportamiento de un empleado de Fyffes que infrinja los *Principios Fyffes*. Puede ponerse en contacto con la Línea de ética Fyffes por teléfono o en línea <https://secure.ethicspoint.com/domain/media/en/gui/56812/index.html>, y puede optar por hacerlo de forma anónima. Los datos de contacto están disponibles en nuestra página web de Ética <https://www.fyffes.com/who-we-are/our-principles> y publicados en todas las áreas de operaciones.

Sin represalias

No permitimos que se tome ninguna forma de represalia contra ninguna persona por reportar una inquietud o cooperar con una investigación. Fyffes protegerá a todos los empleados que honestamente y de buena fe expresen una inquietud. Sin embargo, es contrario a los *Principios Fyffes* hacer una acusación falsa, mentir a los investigadores y negarse o rehusarse de cooperar con una investigación relacionada con estos Principios.

PRUEBA RÁPIDA

 <p>SEGURIDAD</p> <p>¿Podría poner en peligro directa o indirectamente a alguien o causarle daño físico o mental?</p>	 <p>LEY</p> <p>¿Es legal y está en línea con nuestras políticas y procedimientos?</p>	 <p>CONCIENCIA</p> <p>¿Coincide con mis valores personales?</p>
 <p>MEDIOS</p> <p>Si la historia apareciera en los medios de comunicación, ¿me sentiría cómodo con la decisión?</p>	 <p>FAMILIA</p> <p>¿Qué le diría a mi pareja, padre, hijo o amigo que haga?</p>	 <p>SENSACIÓN</p> <p>¿Cuál es mi intuición o «instinto»? Si me genera una sensación desagradable, probablemente sea malo.</p>

APÉNDICE 1

Guía de sobre Aceptación de los *Principios Fyffes* para Consultores y Proveedores Principales

Los *Principios Fyffes* requieren que ciertos consultores, así como proveedores clave, se adhieran a los Principios de Fyffes y completen los formularios de Aceptación. Los consultores y proveedores principales se definen a continuación:

Consultor de largo plazo: Personas o entidades cuyos servicios igualan o superan los seis meses consecutivos. Los empleados con autoridad para contratar consultores son responsables de garantizar que los consultores a largo plazo completen el formulario de aceptación si el compromiso excede los seis meses.

Proveedor Principal: Proveedores que brindan bienes o servicios que igualan o superan los US \$ 500.000 anuales. Los empleados con autoridad para celebrar acuerdos de suministro son responsables de garantizar que los proveedores principales completen el formulario de aceptación en el momento de contratación y cada año a partir de entonces como parte del proceso de aceptación anual de Fyffes.

FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DEL CONSULTOR

_____ (“Consultor”) reconoce y acepta que se le ha informado que Fyffes requiere que el Consultor cumpla con los Principios de conducta empresarial responsable de Fyffes (los “*Principios Fyffes*”) en la ejecución del trabajo contratado. En consecuencia, el Consultor certifica por la presente que:

- 1 El Consultor ha recibido y leído los *Principios Fyffes*;
- 2 Fyffes ha informado que los *Principios Fyffes* son importantes para el correcto desempeño de sus actividades con relación a Fyffes, lo cual se reconoce por la presente;
- 3 Fyffes ha informado que requiere que el Consultor cumpla con todas las disposiciones aplicables de los *Principios Fyffes* en el desempeño de sus actividades con Fyffes, cuyo cumplimiento se confirma por la presente; y
- 4 El Consultor notificará inmediatamente a Fyffes en el caso de que el Consultor no pueda cumplir con las disposiciones aplicables de los Principios de Fyffes. El Consultor certifica además que no conoce de violación alguna de los *Principios Fyffes*, y que el Consultor no tiene conocimiento de ninguna desviación en relación a los siguientes temas:
 - a Abusos de derechos humanos;
 - b Trabajo infantil, esclavitud moderna o trata de personas;
 - c Prácticas antimonopolio / anticompetitivas;
 - d Embargo / violaciones antiterroristas;
 - e Sobornos o comisiones ilegales;
 - f Conducta fraudulenta o corrupta;
 - g Tráfico de información privilegiada; o
 - h Tergiversación de registros financieros.

NOMBRE DEL CONSULTOR

FIRMA

FECHA (dd / mm / aa)

Denuncia de sospecha de violación de los *Principios Fyffes*

comuníquese con Director de Asuntos Corporativos cbuckley@fyffes.com
o +353 (0) 1 887 2726.

FORMULARIO DE ACEPTACIÓN DE PROVEEDORES

_____ (“Proveedor”) reconoce y acepta que se le ha informado que Fyffes requiere que sus proveedores cumplan con los Principios de conducta empresarial responsable de Fyffes (los “*Principios Fyffes*”). En consecuencia, el Proveedor certifica por la presente que:

- 1 Se han recibido y leído los Principios de Fyffes;
- 2 Fyffes ha informado que los Principios de Fyffes son importantes para el correcto desempeño de sus actividades con relación a Fyffes, lo cual se reconoce por la presente;
- 3 Fyffes ha informado que requiere que el Proveedor cumpla con todas las disposiciones aplicables de los *Principios Fyffes* en el desempeño de sus actividades con Fyffes, cuyo cumplimiento se confirma por la presente; y
- 4 El Proveedor notificará inmediatamente a Fyffes en el caso de que el Proveedor no pueda cumplir con las disposiciones aplicables de los Principios de Fyffes.

PROVEEDOR

NOMBRE DEL PROVEEDOR

CARGO / TÍTULO O NEGOCIO

FIRMA

FECHA (dd / mm / aa)

Denuncia de sospecha de violación de los *Principios Fyffes*
comuníquese con Director de Asuntos Corporativos cbuckley@fyffes.com
o +353 (0) 1 887 2726.

REFERENCES

1. <http://mneguidelines.oecd.org/>
2. https://www.oecd-ilibrary.org/agriculture-and-food/oecd-fao-guidance-for-responsible-agricultural-supply-chains_9789264251052-en
3. <http://www.legislation.gov.uk/ukpga/2015/30/contents/enacted>
4. https://ec.europa.eu/info/business-economy-euro/company-reporting-and-auditing/company-reporting/non-financial-reporting_en
5. https://www.ohchr.org/documents/publications/GuidingprinciplesBusinessshr_eN.pdf
6. <https://www.ilo.org/global/standards/introduction-to-international-labour-standards/conventions-and-recommendations/lang--en/index.htm>
7. <https://www.ethicaltrade.org/eti-base-code>
8. <https://www.brcgs.com/brcgs/food-safety/>
9. <https://www.ilo.org/moscow/areas-of-work/international-labour-standards/lang--en/index.htm>
10. https://www.globalgap.org/uk_en/
11. <https://www.rainforest-alliance.org/>
12. https://ec.europa.eu/info/food-farming-fisheries/key-policies/common-agricultural-policy/market-measures/agri-food-supply-chain/unfair-trading-practices_en